Informe Parcial Nº	04
Periodo del informe	26 DE NOVIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE DE 2024.
Fecha en que se rinde el informe	23 DE DICIEMBRE DE 2024
1. **INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO**	
Contratista	EXTRATEGIA MEDIOS SAS
C.C o NIT.	901.044.653-7
Representante legal	LUIS ALFONSO MARTÍNEZ CORREA
C.C	79.307.605 DE BOGOTÁ
Supervisor	MAYRA ALEXANDRA NIETO BENITO
Cargo	ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DEL DESPACHO
Objeto del contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA GESTIÓN, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN DE COBERTURA LOCAL"
Fecha de suscripción contrato	21 DE AGOSTO DEL 2024
Fecha de inicio del contrato	26 DE AGOSTO DEL 2024
Nº disponibilidad presupuestal	2024001204
Nº Registro presupuestal	2024003123
Valor inicial del contrato	$25.000.000
Valor adición (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución inicial	CUATRO (4) MESES
Prorroga Nº (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución final	CUATRO (4) MESES
Fecha de suspensión (si la hay)	N/A
Fecha de reinicio (si la hay)	N/A
Fecha de terminación	25 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el (23/12/2024) al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de auditoria realizadas por el supervisor del contrato

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

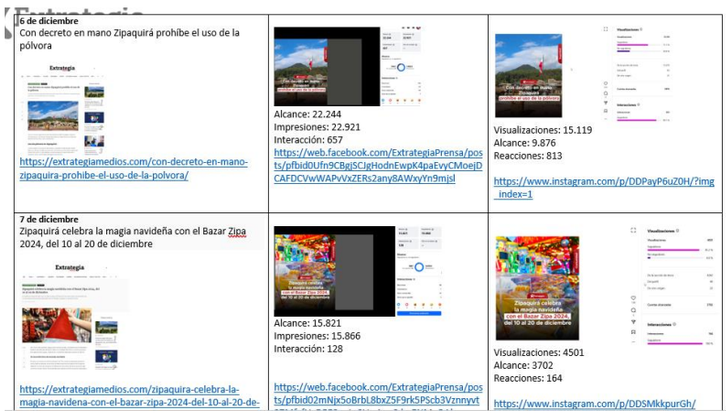
- Factura **No FDE780**
- Informe de gestión Presentado por el contratista para el periodo contractual.
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)
- (DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR Y EN DESARROLLO AL CONTRATO)

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizo la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato **No.PS-564-2024.**

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.Realizar dos (02) publicaciones cada una de una página en un periódico regional, con una circulación de más de 5.000 ejemplares, las temáticas y contenidos serán sobre las gestiones, programas y actividades de la administración municipal. **2 de 2**	**CUMPLE**	Publicaron 2 páginas en el periódico Extrategia edición 222.
2.Desarrollar siete (7) notas periodísticas en formato video, las notas deben contener entrevistas e imágenes de apoyo y el contenido debe estar relacionado con la gestión, programas y actividades de la Administración Municipal. **7 de 7**	**CUMPLE**	El contratista realizó 6 entrevistas de interés de la comunidad de Zipaquirá, garantizó la comunicación efectiva en redes sociales, cumpliendo esta obligación en su totalidad. Evidencias Adjuntas en el informe del contratista  Extrategia CONTENIDO / FECHA / SOPORTE \| FACEBOOK \| INSTAGRAM 25 de noviembre Zipaquirá refuerza programas de vacaciones para niños y adultos mayores https://extrategiamedios.com/zipaquira-refuerza-programas-de-vacaciones-para-ninos-y-adultos-mayores/ Alcance: 6.086 Impresiones: 6.171 Interacción: 22 Visualizaciones: 1410 Alcance: 1.180 Reacciones: 17 https://www.instagram.com/p/DC0Oi_2vOPb/ 26 de noviembre ¡Desactívate, tú puedes detener la explosión! Campaña en Zipaquirá contra la violencia intrafamiliar https://extrategiamedios.com/desactivate-tu-puedes-detener-la-explosion-campana-en-zipaquira-contra-la-violencia-intrafamiliar/ Alcance: 10.111 Impresiones: 10.352 Interacción: 35 https://web.facebook.com/ExtrategiaPrensa/posts/pfbid0v43JmMGUnXbkoQRdfW5tssiJxZZLYeno... Visualizaciones: 6.266 Alcance: 3.678 Reacciones: 80 https://www.instagram.com/p/DC1-s7utKei/?img_index=1
3.Desarrollar nueve (9) entrevistas en formato video podcast sobre la gestión, los programas y las actividades de la Administración Municipal, garantizando información oportuna y de interés para la comunidad, así como la calidad de la pos producción del	**CUMPLE**	El contratista realizó 3 videos en reel, cumpliendo esta obligación en su totalidad.

mismo. Durante el mes se debe contar con espacio de una (1) hora (60 minutos) el cual será distribuido durante el mes dedicado a exponer Temas de interés a la comunidad. **9 de 9**		
4.Realizar la redacción y publicación en página web de dieciocho (18) artículos relacionados con la gestión, programas y actividades de la Alcaldía Municipal, para su publicación y divulgación en la página web, redes sociales y canales digitales con los que cuente el medio de comunicación. **18 de 18**	**CUMPLE**	El contratista realizó 10 artículos periodísticos web (7 de bonificación) por el tiempo de este informe de acuerdo a las temáticas solicitadas por la Asesoría de Prensa y Comunicaciones del Despacho Municipal, realizando la correspondiente investigación de estas. Anexo de publicaciones y estadísticas en el informe del contratista.  6 de diciembre Con decreto en mano Zipaquirá prohíbe el uso de la pólvora https://extrategiamedios.com/con-decreto-en-mano-zipaquira-prohibe-el-uso-de-la-polvora/ Alcance: 22.244 Impresiones: 22.921 Interacción: 657 https://web.facebook.com/ExtrategiaPrensa/posts/pfbid0Ufn9CBgjSCJgHodnEwpK4paEvyCMoejDCAFDCVwWAPvVxZERs2any8AWxyYn9mjsl Visualizaciones: 15.119 Alcance: 9.876 Reacciones: 813 https://www.instagram.com/p/DDPayP6uZ0H/?img_index=1 7 de diciembre Zipaquirá celebra la magia navideña con el Bazar Zipa 2024, del 10 al 20 de diciembre https://extrategiamedios.com/zipaquira-celebra-la-magia-navidena-con-el-bazar-zipa-2024-del-10-al-20-de- Alcance: 15.821 Impresiones: 15.866 Interacción: 128 https://web.facebook.com/ExtrategiaPrensa/posts/pfbid02mNjx5oBrbL8bxZ5F9rk5PScb3VznnyvtVisualizaciones: 4501 Alcance: 3702 Reacciones: 164 https://www.instagram.com/p/DDSMkkpurGh/
5.Entregar informe con la relación de las publicaciones y el alcance que cada una obtuvo.	**CUMPLE**	El contratista relacionó en el informe la relación de las publicaciones con sus respectivas estadísticas.
6.Verificar que la entidad apruebe el contenido final de la información a publicar en la página web del medio de comunicación.	**CUMPLE**	Antes de publicar la información en los diferentes canales de comunicación, el contratista garantizo que se ha enviado y aprobado el contenido antes de que se publicara en las diferentes redes sociales, página web y periódico del medio de comunicación.
7.Suscribir de manera electrónica el contrato y los demás documentos que se generan en la ejecución contractual.	**CUMPLE**	Ha suscrito el contrato de manera electrónica, así como los demás documentos solicitados para la ejecución e informe de las actividades ejecutadas.
8.Garantizar la publicación de los documentos		Garantiza la publicación de los documentos contractuales para proseguir con los procesos de contratación, registrando el expediente de forma electrónica en la plataforma SECOP II.

contractuales en el SECOP II, para que se conforme el expediente electrónico.	**CUMPLE**	

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante: EXTRATEGIA MEDIOS SAS
Presenta certificación de pago de parafiscales con fecha 23 diciembre de 2024 expedida por el representante legal Luis Alfonso Martínez Correa

FALENCIAS:
No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	**Logística:** contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.			X
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el **CUARTO (04)** pago del contrato **No PS-564-2024** de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA GESTIÓN, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN DE COBERTURA LOCAL, correspondiente al periodo comprendido entre el 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024 por valor de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 6.250.000) MCTE,** de acuerdo a la cláusula quinta del referido contrato.

Dado en Zipaquirá, a los (23,12, 2024)

MAYRA ALEXANDRA NIETO BENITO
Asesora de Prensa y Comunicaciones
Despacho del Alcalde
SUPERVISORA

Dependencia.	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta:
Despacho del Alcalde	Mayra Alejandra Briceño García Técnico Administrativo	Mayra Alexandra Nieto Benito Asesora de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde	Mayra Alexandra Nieto Benito Asesora de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde	C:\Users\despacho.tec1\Documents\CONTRATACIÓN 2024\Extrategia Medios\JUR-AB-FR261 INF SUPERVISOR PJ.docx